

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 26
SESIÓN ORDINARIA
27 DE OCTUBRE DEL 2023

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 20 de octubre del 2023 y acta de sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del 2023.
5. Conocimiento y de ser factible resolución de aprobación de la Reforma Presupuestaria No. 72 contenida en el Informe No. JF-GADMCH-0001-2023 de fecha 24 de octubre del 2023, suscrito por la Ing. Jesenia Moreano Jefe Financiera del GADMCCH.
6. Conocimiento y aprobación de los informes de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 022 CM-GADMCH de fecha 12 de octubre del 2023, suscrito por el Abg, Ivan Merchán, Arq. Sandra Landy, Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a las solicitudes presentadas por el Sr. Luis Narvaez Mancero, Sr. Freddy Alcivar Murciano y Sra. Flor Gavilanes Naranjo.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Molina.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, siendo el día viernes 27 de octubre del 2023 a las 09h00 am, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los Sres. Concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Presente.- **Lcda. Jessica Reyes.-** Presente.- **Ing. Santiago Montero.-** Presente.- **Lic. Edgar Naranjo.-** Presente.- **Arq. Miguel Córdor.-** Presente.- **Abg. Cristian Landy Molina.-** Señor Alcalde una vez constatado el quorum, existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo.- **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión a cargo del Presidente del Concejo Cantonal, Sr. Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde.-** Sres. Concejales, Srta. Vicealcaldesa, sean bienvenidos la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, esperando que las resoluciones adoptadas en este día sean en beneficio de nuestro Cantón, sabemos que existen momentos difíciles las cuales nosotros como concejo tenemos de dar soluciones positivas a la ciudadanía, una vez constatado el quorum reglamentario, declaro instalada la sesión.- **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.- **Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales está a consideración el orden del día.- **Acto seguido** se somete a votación y resuelven aprobar por unanimidad el orden del día.- **CUARTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de octubre del 2023 y acta de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del 2023.- **Señor Alcalde.-** Señores Concejales esta consideración la Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de octubre del 2023 y acta de sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del 2023.- **Acto seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad la Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de octubre del 2023 y acta de sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del 2023.- QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución de aprobación de la Reforma Presupuestaria No. 72 contenida en el Informe No. JF-GADMCH-0001-2023 de fecha 24 de octubre del 2023, suscrito por la Ing. Jesenia Moreano Jefe Financiera del GADMCCCH.- **Ingeniera Yesenia Moreano.-** La reforma se hace en base a las necesidades que tenemos pendientes como institución si queremos que ustedes por favor nos ayuden a probando esta reforma dentro de la reforma que tenemos de los puntos que está para mejoramiento de la parte del municipio es el sistema Qipux como ustedes pueden a lo mejor revisar y también bajo pedido y viendo las necesidades como funcionarios tenemos también lo que son equipos informáticos y equipos de audio y de sonido para poder incrementar y mejorar el trabajo que viene realizando nuestro Señor Alcalde no sé si es que tienen alguna duda o si no procedo a dar paso a la compañera para que nos informe sobre la reforma.- **Licenciada Maritza Alvarado.-** Nosotros hemos realizado como la ley nos dice que en el mes de octubre nosotros debemos realizar los saldos que tenemos como ingresos es por eso que nosotros les enviamos a ustedes las cédulas presupuestarias de ingresos podemos ver en la columna qué dice saldo por devengar tenemos con saldos en negativos eso quiere decir que tenemos un Superávit, por ejemplo en los predios urbanos hemos tenido presupuestado 63,230 de los cuáles ya llevamos recaudando 64,000 entonces ahí tenemos un saldo a favor de \$1305, sumando todos los saldos que están ahí, los Superávit nos da un total de 783.259.74 de acuerdo a eso vamos realizando la reforma y vamos cargando al gasto de las unidades que lo requieren de acuerdo a las necesidades que tenga la institución, en la primera hoja de la reforma está todos los ingresos que nosotros estamos detallando de todos los Superávit qué tenemos y en la segunda hoja nosotros ya empezamos a clasificar a dónde vamos a enviar el dinero aquí tenemos que mencionar que todo lo que es la 111 la 112, 103, 17, es un incremento al gasto corriente nosotros tenemos que descargar de manera obligatoria a cualquier Partida pero que esté dentro de lo corriente es por eso que le hemos enviado a la 111 para tenerle en remuneración un dinero disponible, en la 111 porque es el mayor gasto que hay, en lo que están los concejales y están algunas dependencias, dentro de la 111 están 6 o 7 dependencias a lo que mayor dinero sale para remuneraciones luego pusimos en la 242 del compañero Eduardo Espinosa dijo que necesitaba 1200 para una capacitación conjuntamente que está elaborando con el Señor Concejal en la 242, también tenemos distribuido el dinero porque tenemos 40,000 que envía el mes hay que distribuirle a la parte de los convenios con el mes, tenemos dentro de la 311 que la arquitecta solicitó para esta consultoría de los PUGS \$100,000, tenemos también para obras de infraestructura está más o menos en 548, pero esto enviamos el día 24 de octubre, está en obras de infraestructura 539.000 sin estos 40,000 pero tendría que rebajarle para que le quede los saldos para las obras.- **Licenciada Jessica Reyes.-** Quería hacerle una consulta conversaba con usted Ingeniera, sobre el departamento de Desarrollo Agropecuario que le había hecho una solicitud de una disponibilidad de fondos de lo que se conversaba Señor Alcalde para continuar con la campaña de desparasitación y vitaminación estaba el proyecto por 22,000, pero me decía

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS


que no contaban con eso no sé si fuera posible que el saldo que falte le incrementemos a eso.- **Ingeniera Yesenia Moreano.-** Hay dos uno para el pago del SECAP y el otro es para las vacunas, vacunas teníamos una partida de \$5000 eso le decíamos al ingeniero Villa que nosotros con Los \$5000 sí contamos, la disponibilidad del restante de dinero, si ustedes autorizan aquí nos tocaría realizar los ajustes.- **Arquitecto Miguel Córdor.-** Una pregunta en el 351 dice estudios de evaluación diagnóstico y diseño definitivo del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado está 39.0 00.- **Licenciada Maritza Alvarado.-** Para algunas cosas que necesitan tubos necesitan algunas cosas de netamente para estudios, estos estudios está aquí, de ingresos el BEDE a nosotros nos va haciendo desembolsos en este caso a nosotros nos hizo el desembolso del plan maestro mire aquí está la contadora le contabiliza en el préstamo BEDE estudios del agua potable, entonces eso quiere decir que nosotros prestamos el dinero, entonces yo lo estoy ingresando a la partida porque nosotros hemos prestado el dinero estamos devolviendo a la partida entonces tengo que regresar a la partida que dice aquí préstamos, si les hicimos llegar esto, préstamos BEDE estudio de evaluación, entonces aquí está el superávit que nosotros hemos prestado y prácticamente nos están devolviendo y tenemos que hacer el ingreso, en la página 9.- **Ingeniero Paul Villa.-** Netamente se ha estado constando un nuevo presupuesto, financiero nos pidió para que sea un valor este valor nos acompañará durante todo el año, alrededor del cantón nosotros tenemos 12,000 cabezas de ganado está presupuestado para realizar a nivel cantonal empezando obviamente por la matriz qué es nuestra jurisdicción y coordinar con las Juntas Parroquiales a ellos también se les está ayudando con los proyectos para que ellos también adquieran medicina algunos lo están haciendo y otros no lo van a hacer, se está coordinando para realizar una campaña de desparasitación para próximo año, este año sí queremos adquirir el medicamento, le ajustamos para adquirir medicina estaría por los \$5000, lo necesario para gestionar la campaña de desparasitación ha llegado alrededor de 14 oficios de las comunidades pidiendo el requisito tanto de la matriz como de las otras Parroquias Capsol, Compud, Llagos, Gonzol ese es el pedido de las Comunidades, que les ayudemos con la parte de desparasitación, estamos pasando por afectaciones del fenómeno del niño también que sea gestionado y se sigue gestionando lamentablemente aún no tenemos las respuestas de cosechas de banano ojalá se pueda seguir insistiendo en el tema no es todavía tiempo de cosecha por eso no nos han ayudado todavía eso es por donación, pero en la parte de la medicina es importante para fortalecer con las comunidades con las organizaciones que trabajan con nosotros también.- **Licenciada Maritza Alvarado.-** Tengo otra pregunta Ingeniero eso sí está considerado en el POA y también tenemos la competencia.- **Ingeniero Paul Villa.-** Justamente se pide las competencias al Consejo Provincial ya hemos conversado con los otros GAD Municipales, también cómo se están haciendo los trámites y lo que nos piden como requisito principal para delegarnos las competencias obviamente el Consejo Provincial dona sin recursos el presupuesto tiene que correr por parte de Medicina Veterinaria, y de la parte de material genético hay una ordenanza de la compra de material genético nitrógeno nosotros tenemos pajuelas disponibles pero el nitrógeno ya se nos terminó entonces hay que hacer una nueva compra y eso también está estipulado en el proyecto que se envió al Consejo Provincial para delegar las competencias, para este año para el próximo año 2024, nuevamente se vuelve a enviar el paquete de proyectos de los que se considere prioritarios para todo el Cantón.- **Señor Alcalde.-** Una cosita como antecedente tengamos en cuenta como Municipio y cualquier

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

GAD a nivel nacional hay una calificación a nosotros nos van a ver cuánto hemos hecho uso de nuestro presupuesto y eso nos califican de una manera como que estamos siendo ineficientes en cuánto a la utilización del presupuesto, suena feo decir hay que gastar, pero es algo necesario ya que nos podrían reducir el presupuesto, de lo que tenemos invirtamos haciendo obras físicas en fin ahora hay necesidades en el Departamento Agropecuario para que no quede ningún saldo.- **Ingeniero Santiago Montero.-** Dentro de las obras de infraestructura. Que nomás se está tomando en cuenta.- **Señor Alcalde.-** Por ejemplo recordarán que al principio estaba pendiente la Avenida Chimborazo pero ahí surgió un problema en lo que es la unidad de Planificación no nos permitieron seguir con el trabajo de regeneración ya que es patrimonio estábamos buscando la manera estaba 170,000 para la regeneración entonces qué se optó realizar la Capitán Ricaurte hasta el tope de la estación y continuar con la Avenida Chimborazo no se va a hacer la obra del Barrio La Estación, únicamente vamos a hacer desde la Cooperativa Riobamba hasta la Avenida Chimborazo, está pendiente la calle de la Escuela San Juan Bosco dos únicas calles que están con piedra en Chunchi se va a cambiar todo eso la cubierta y cancha de Tauri, está la terminación de la cancha de Launag con los juegos infantiles, la compra de un vehículo ya que ustedes saben lo que sucedió con el Señor Pedro Murillo, nos quedamos sin vehículo extraoficialmente sé que nos van a devolver el seguro cerca de 18,000 por la camioneta, en unas tres semanas está por llegar el recolector, el proyecto de la Armenia eso arrancamos lo que es en diciembre, en el mercado también hemos inyectado para que se dé continuidad a lo que faltaba, Señores Concejales de una vez analizado la aprobación de la Reforma presupuestaria pongo a consideración de ustedes el análisis para ver si es factible la aprobación en Primera Instancia.- **Licenciada Laura Aguirre.-** Elevo a moción dado una vez el informe de las compañeras del departamento Financiero se ha presentado unas modificaciones presupuestarias y se han ubicado los recursos presupuestarios para proyectos de inversión.- **Licenciada Jessica Reyes.-** De mi parte compañeros apoyo a la moción de la compañera Laurita que se apruebe el presupuesto.- **Acto seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad la Aprobación de la Reforma Presupuestaria No.72 contenida en el Informe No. JF-GADMCH-0001-2023 de fecha 24 de octubre del 2023, suscrito por la Ing. Jesenia Moreano Jefe Financiera del GADMCCCH.- SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de los informes de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 022 CM-GADMCH de fecha 12 de octubre del 2023, suscrito por el Abg. Iván Merchán, Arq. Sandra Landy, Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a las solicitudes presentadas por el Sr. Luis Narváz Mancero, Sr. Freddy Alcívar Murciano y Sra. Flor Gavilanes Naranjo.- **Señor Alcalde.-** señores concejales existen los informes de Uso de Espacios Públicos proporcionados por los técnicos del GAD Municipal de Transito de Planificación y Comisaria, si algún señor concejal eleva a moción para su aprobación, **Arq. Miguel Condor.-** Señor alcalde, señor secretario una vez conocido los informes Técnicos quiero elevar la moción para que se aprueben los mismos, **Señor Alcalde.-** una vez que se vertido la moción por parte del Arq. Miguel Condor concejal del cantón si algún otro señor concejal acoge la moción, **Lic. Edgar Naranjo.-** señor alcalde en base a la moción presentada por el compañero Miguel Condor, acoyo la misma, **Señor Alcalde.-** si no existe alguna otra moción, señor secretario proceda a tomar votación, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde procedo a tomar votación en relación a la moción

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

presentada por el Arq. Miguel Condor y acogida por el licenciado Edgar Naranjo, **Lcda. Laura Aguirre.**- dando cumplimiento al artículo 40 de la ordenanza que regula el funcionamiento de ocupación de los mercados y plazas, ferias libres y el cobro de tasas de ocupación de la vía pública y también con el respaldo de los compañeros técnicos que no existe afectación en el tránsito vehicular y peatonal queda aprobado señor secretario, **Lcda. Jessica Reyes.**- En base a los informes técnicos queda aprobado señor secretario, **Ing. Santiago Montero.**- En base a los informes técnicos queda aprobado señor secretario, **Arq. Miguel Condor.**- Me ratifico en mi moción, **Lic. Edgar Naranjo.**- Me ratifico en mi apoyo a la moción, **Señor Alcalde.**- Aprobado señor secretario, **Abg. Cristian Landy.**- se resuelve por unanimidad del pleno aprobar los informes de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 022 CM-GADMCH de fecha 12 de octubre del 2023, suscrito por el Abg. Iván Merchán, Arq. Sandra Landy, Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a las solicitudes presentadas por el Sr. Luis Narváez Mancero, Sr. Freddy Alcívar Murciano y Sra. Flor Gavilanes Naranjo. **SÉPTIMO PUNTO.- Asuntos Varios.-** **OCTAVO PUNTO.- Clausura.- Sr. Frantz Joseph Narváez.**- Señores Concejales agradeciéndoles una vez más por la participación activa de ustedes en esta sesión ordinaria de Concejo, una vez agotado el orden del día, siendo las 16h27 pm del día viernes 27 de octubre del 2023, doy por clausurado la Sesión Ordinaria de Concejo.


Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

